



Universidad
Nacional
de Córdoba



Centro
de Estudios
Avanzados

El dictamen de evaluación de Tesis de Doctorado, expedido por el Tribunal de Tesis de Doctorado, integrado por los Profesores Dres. Eugenia Boito; Belen Espoz y Fabián Nievas el día 1 de marzo del corriente año por el Trabajo Final del doctorando Pedro Matías Lisdero en el Doctorado en Estudios Sociales de América Latina titulada "**Acción colectiva y trabajo. Identidad y expropiación en empresas recuperadas y organizaciones de trabajadores de Calls Centers en la ciudad de Córdoba**".

CONSIDERANDO

Que el Tribunal se expidió por unanimidad y dictaminó que la tesis Doctoral se califique como SOBRESALIENTE

LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

R E S U E L V E

Artículo 1º.- Aprobar el Dictamen del Tribunal de Tesis de doctorado para optar al título de DOCTOR EN ESTUDIOS SOCIALES DE AMERICA LATINA del doctorando Pedro Matías Lisdero

Artículo 2º.- Elevar a la Sra. Rectora de la Universidad Nacional de Córdoba a los fines del otorgamiento del título.

Artículo 3º.- Protocolícese, hágase saber a la Dirección General de Oficialía Mayor a sus efectos, notifíquese y dése copia

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A SEIS DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS
MIL TRECE**

RESOLUCION N 25


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba